



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas inmediatas toma la consejería ante una agresión en un centro educativo a un profesor?

Palacio de la Junta General, 10 de abril de 2026

María Gloria García Fernández